

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a dieciocho de junio de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz (T), señora María del Rosario Lavín Valdés y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitadas las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz y señora María del Rosario Lavín Valdés, la Sala se integrará:

Con la Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés, la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis. (Isapres Banmédica)

Con la Ministro señorita Eliana Quezada Muñoz, la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis. (Isapres Colmena)

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto (T), la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitadas la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis. (Isapres Banmédica)

Con el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis. (Isapres Colmena y demás Isapres PB)

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz (T), señora Inés María Letelier Ferrada y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitados el Ministro señor Raúl Mera Muñoz y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa, la Sala se integrará:

Con la Ministro señora Inés María Letelier Ferrada, la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Isapres Colmena)

Con los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Isapres Cruz Blanca)

CUARTA SALA: El Ministro señor Alejandro García Silva, la Ministro Suplente señora Valeria Echeverría Vega (T) y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro Suplente señora Valeria Echeverría Vega, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Alejandro García Silva, la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Isapres Banmédica)

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval (T), señor Álvaro Carrasco Labra y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía.

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra con licencia médica; señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integra la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide, por encontrarse avocada a Acta N° 108-2020, causas Rol N° 179-2021 y Rol N° 197-2021.

Se excusó de integrar el Abogado señor Alberto Balbontín Retamales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a dieciocho de junio de dos mil veintiuno.